

ACTA NO. 9

En Coronado, Chihuahua a 23 de diciembre de 2024 a las 9:05 am. reunidos en el recinto oficial de la Sala de Cabildo ubicada conforme en el palacio municipal para que tenga verificativo la presente Sesión Ordinaria número 9 en presencia del M.V.Z. Leo López Muñoz Presidente Municipal, C. José Antonio Roacho Arrieta, Síndico Municipal y el Cuerpo de Regidores Integrado por los C.C.º: Lucero Sáenz Castañeda, Federico del Val Baylon, Tanahí Leira Arrieta, Martín Iván Flores Holguín, Fabiola Gutiérrez Vázquez, Mtra. Margarita Armendáriz Aguirre, Cendy Ismení Trevizo González y María Dolores Durán Cazares.

Esto para dar cumplimiento a lo establecido al Artículo 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua. Por lo que encontrándose el total de los miembros del H. Ayuntamiento se declara quórum legal bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Presentación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025 del municipio de Coronado.
6. Lectura, discusión y en su caso aprobación del presupuesto de Egresos de Sindicatura para el ejercicio fiscal 2025 del municipio de Coronado.
7. Solicitud por parte de Tesorería al H. Ayuntamiento para realizar ajustes al presupuesto de Egresos 2024.
8. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 Municipio de Coronado.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura.

Se aprobó el orden del día programado para dicha Sesión de Cabildo en los términos que ya fueron expuestos.

Continuando con el orden del día programado para esta sesión pasamos al punto número 4; lectura y aprobación del acta anterior correspondiente a la octava sesión de cabildo, siendo aprobada por unanimidad de votos. —
 Durante el punto número 5. — toma la palabra el c. —
 Jesús Norberto Baylon del val, Tesorero Municipal para que exponga el presupuesto de Egresos para el Ejercicio fiscal 2025 del municipio de Coronado y de esta forma se tenga conocimiento del mismo. —
 una vez analizado y discutido el presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025 del municipio de Coronado se pone a consideración de este Honorable Ayuntamiento y se somete a votación, aprobándose por unanimidad de votos, el cual se anexa a continuación. —

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 MUNICIPIO DE CORONADO
 CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO A PRIMER NIVEL

SERVICIOS PERSONALES	14,025,596.55
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,118,212.46
SERVICIOS GENERALES	3,016,367.82
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,114,577.56
INVERSION PUBLICA	7,911,944.86
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	18,000.00
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-
TOTAL	31,204,699.25

En el punto número 6. — se puso a consideración del H. Ayuntamiento el presupuesto de Egresos de sindicatura para el ejercicio fiscal 2025 del municipio de Coronado, el cual fue expuesto por el síndico municipal el c. —
 José Antonio Roacho Arrieta, para que se tenga conocimiento del mismo. —
 una vez analizado y discutido el presupuesto de Egresos de sindicatura para el Ejercicio Fiscal 2025 del municipio de Coronado, el H. Ayuntamiento aprobó por unanimidad de votos la cantidad de \$ 633,817.60 Pesos M/N. —

Durante el punto número 7. — se puso a consideración del H. Ayuntamiento la solicitud por parte de Tesorería para realizar ajustes al presupuesto de Egresos 2024, —

aprobándose por unanimidad de votos.

En el punto número 8.- Se cede la palabra al Presidente Municipal el M.V.2. Leo López Muñoz el cual presentó clara y detalladamente el plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 Municipio de Coronado, con la finalidad de que se tenga conocimiento del mismo.

Una vez analizado y discutido el Ho. Ayuntamiento aprueba por unanimidad y ordena su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

En Asuntos generales se puso a consideración del Ho. Ayuntamiento el análisis de las obras realizadas de los fondos FODESEM y FISM 2024, una vez discutidas se toma el siguiente:

ACUERDO

I. Aprobación de las obras realizadas para el Apoyo del fondo para el Desarrollo Socioeconómico Municipal (FODESEM, 2024).

II. Aprobación de las obras realizadas dentro del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM, 2024).

Por último, siendo agotados los puntos del orden del día se da por terminada dicha sesión en Coronado, Chih., a 23 de diciembre de 2024 siendo las 2:30 hrs. firmada de conformidad la presente acta en la que ellos intervienen:

M.V.2. Leo López Muñoz

C. José Antonio Noacho Arreola

C. Lucero Saenz Castañeda

C. Federico del Val Baylon

C. Jonahi Lara Arreola

C. Martín Ivan Flores Holguín

C. Fabiola Gutiérrez Vázquez

Mtra. Margarita Armendáriz Aguirre

C. Cendy Ismení Treviño González

C. María Dolores Durán Cazares

LET. Socorro Jaqueline Villanueva Cobas

Lucero Saenz C.

Martín Flores H.

Fabiola Gutiérrez

Cendy I. Treviño Glz.

MARÍA DOLORES DURAN

Jaqueline C.